

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2014. Año de las letras Argentinas"

RESOLUCIÓN AGT N° 268 /14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de Julio de 2014.

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903 y su modificatoria Ley N° 4.891, el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público aprobada por Resolución CCAMP N° 18/09, Resolución AGT N° 233/14, el Expediente Administrativo MPT0006 N° 09/2014, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autárquica dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903 atribuye al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes al mejor desarrollo de sus funciones, así como las facultades de reorganizar la estructura interna y las reasignaciones de personal de acuerdo a las necesidades del servicio.

Que mediante Resolución AGT N° 233/14 se designó a la Dra. Alexia BRAUN, DNI N° 35.229.461, en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1° Instancia de la Asesoría Tutelar, a partir del 1 de julio de 2014.

Que la Dra. Braun no podrá tomar posesión del cargo en que fuera nombrada oportunamente, en virtud de las razones expuestas por la agente fundada, en la incompatibilidad de integrar la planta de este Ministerio con el ejercicio de su profesión de abogada, siendo su interés seguir formando parte del Equipo Público de Abogados.

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Que en virtud de lo antes expuesto, se deja sin efecto el nombramiento de la Dra. Alexia BRAUN, DNI N° 35.229.461.

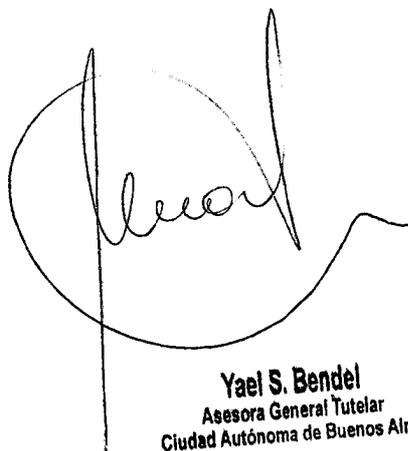
Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica y el Departamento de Relaciones Laborales han tomado intervención cada una en el ámbito de sus competencias.

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 1.903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR RESUELVE

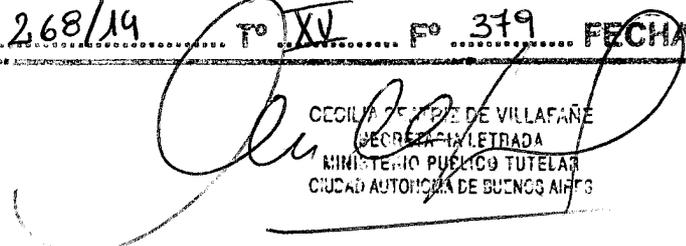
Artículo 1.- Dejar sin efecto el nombramiento de la Dra. Alexia BRAUN, DNI N° 35.229.461 en el cargo de Prosecretario de 1° Instancia de la Asesoría General Tutelar dispuesto en el Anexo I de la Resolución AGT N° 233/14.

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, publíquese, para la notificación a la interesada en el marco de las “comunicaciones fehacientes”, comunicación al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y demás efectos, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.



Yael S. Bendel
Asesora General Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
N° 268/14	T° XV	F° 379	FECHA 31-07-2014



CECILIA CENTENO DE VILLAFANE
SECRETARÍA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES